



DICTAMEN TÉCNICO.

Lugar y fecha : San Juan Bautista, Misiones, 25 de setiembre de 2024.-

UOC Convocante (*): UOC MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA

Unidad o área requirente (*): Intendente Municipal

Funcionario o técnico responsable (*): Abg. Tamara Duarte

Dependencia y cargo que desempeña (*): Responsable UOC

Conforme al Art 40 inc a) Res DNCP N°4401 y Res DNCP N° 453 Art 12, se procede a realizar el presente dictamen técnico correspondiente a la "ADQUISICIÓN DE PARQUE INFANTIL", ID N° 455.542

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).**

Que, el presente llamado se realiza a modo de satisfacer una necesidad imperante de la comunidad de contar con un parque que brinde comodidad, calidad ya que, como es sabido un parque es un elemento clave para mantener una buena calidad de vida y favorecer al bienestar de todos nuestros niños y niñas ya que ayuda a mejorar su salud física tanto como mental, impulsa su independencia, propicia el desarrollo de habilidades sociales, de aprendizaje y de creatividad.

Que, la planificación del llamado responde a una necesidad temporal ya que, una vez adquirido el Parque Infantil, el objetivo o finalidad será cumplido. Y conforme también a los créditos presupuestarios aprobados por la Ordenanza Municipal.

Las especificaciones técnicas requeridas responden exclusivamente al parque que va a ser adquirido, las mismas fueron elaboradas teniendo en cuenta todos los riesgos y complejidades, como así también las previsiones técnicas para tal adquisición.

Por lo expuesto, considero que las Especificaciones Técnicas se encuentran debidamente sustentadas, conforme a la necesidad de una de las principales plazas de nuestra ciudad.

Se realiza la siguiente acotación; El Parque Infantil a ser adquirido será para una Plaza ya existente pero que actualmente se encuentra en estado de total deterioro significando incluso ya un peligro para todos los niños que recurren frecuentemente al sitio ya que el parque se encuentra en la plaza más grande de nuestra ciudad.

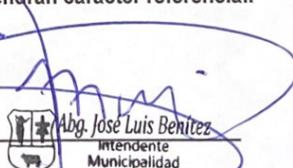
- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.**

"No Aplica".

NO SE HA INCLUIDO REQUERIMIENTO QUE PODRIAN LIMINAR LA PARTICIPACION DE POTENCIALES OFERENTES

- **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.**

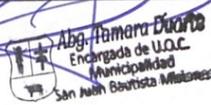
"No Aplica".

Firma del técnico o responsable del área requirente (*):  **Abg. Jose Luis Benitez**

Aclaración (*):

Firma del responsable UOC(*):  **Abg. Tamara Duarte**

Aclaración (*):


Abg. Tamara Duarte
Encargada de U.O.C.
Municipalidad
San Juan Bautista Misiones